

“Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 - 1870”



El PRESIDENTE de la REPÚBLICA del PARAGUAY


Asunción, 16 de diciembre de 2021

Nº 603.-

Honorable Cámara de Senadores:

Con sumo agrado me dirijo a Vuestra Honorabilidad a fin de solicitar la autorización correspondiente, de conformidad con lo previsto en el artículo 224, numeral 5), de la Constitución Nacional, para el ingreso temporal de doce (12) instructores miembros del Séptimo Grupo de Fuerzas Especiales de los Estados Unidos de América, del 18 de abril al 16 de mayo de 2022, con el objetivo de realizar el Entrenamiento de Intercambio Conjunto Combinado (JCET por sus siglas en inglés) con personal designado de la Policía Nacional.

Dios guarde a Vuestra Honorabilidad.


Arnaldo Guzzio Benítez
Ministro del Interior


Mario Abdo Benítez
Presidente de la República del Paraguay

A Su Excelencia
Oscar Rubén Salomón Fernández
Presidente de la Honorable Cámara de Senadores
y del Congreso Nacional
Palacio Legislativo




Victor Bresanovich M.
H. Cámara de Senadores

Cexter/2021/6812